

D. Norberto Ortiz Alonso, Presidente de la Asociación Intersectorial de Autónomos de Cantabria (C.E.A.T Cantabria), con domicilio a efectos de notificaciones en calle Rualasal nº 8, planta 6ª, 39001- Santander,

CERTIFICA:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de **transparencia** de la actividad pública, esta organización publica, a través del PORTAL DE TRANSPARENCIA de la Confederación de Empresarios de Cantabria (CEOE CEPYME Cantabria), toda su información institucional y económica.

Que todos los cargos directivos y representativos de esta organización son gratuitos y no reciben remuneración alguna por su desempeño.

Que esta organización no tiene personal con contrato laboral.

Que esta organización ha recibido las siguientes subvenciones públicas:

AÑO	OBJETO o FINALIZADAD DE LA SUBVENCIÓN	IMPORTE €
2025	Subvención destinada a la realización de acciones formativas en competencias digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU, Objetivo CID 292a, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para ejecutar durante los años 2025 y 2026. Órgano concedente: Dirección General de Trabajo, Economía Social y Políticas Sociolaborales Europeas. Consejería de Industria, Innovación y Comercio. El porcentaje que supone en relación al coste real de la subvención es de un 100%. Se declara que no se han obtenido otras ayudas o subvenciones para este mismo fin.	110.908,20
2025	Proyecto de asesoramiento para trabajadores autónomos en materia de prevención de riesgos laborales.	11.086,00
2024	Proyecto de asesoramiento para trabajadores autónomos en materia de prevención de riesgos laborales.	11.086,00
2023	Proyecto de asesoramiento para trabajadores autónomos en materia de prevención de riesgos laborales.	14.935,00



Norberto Ortiz Alonso
Presidente de CEAT Cantabria.